

28 de mayo de 2024
SBP-DR-CIRCULAR-2024-0018

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Referencia: Actualización Tabla Auxiliar de Provisión
Dinámica (SB84) – Acuerdo No.3-2016.

Señor(a) Gerente General:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. 3-2016 “Por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte”, nos permitimos comunicarles que esta Superintendencia ha realizado actualizaciones al contenido de algunas categorías dentro de la estructura de la Tabla Auxiliar de Provisión Dinámica (SB84), las cuales detallamos a continuación para su referencia:

Categorías modificadas en la tabla (SB84)

Código	Descripción
100020	Categoría 1 (0%)
400010	Categoría 4 (35%)
500030	Categoría 5 (50%)
500040	Categoría 5(50%)
500050	Categoría 5(50%)
500060	Categoría 5(50%)
500070	Categoría 5(50%)

Por lo antes expuesto, nos permitimos adjuntar a la presente circular, la Tabla Auxiliar de Provisión Dinámica (SB84) con las modificaciones antes mencionadas. Los requerimientos de información relacionados a la Tabla (SB84), mantendrán su envío de forma trimestral dentro de los treinta (30) días calendario después de vencido el trimestre respectivo. El cumplimiento de estos requerimientos se materializará al trimestre con cierre 30 de septiembre de 2024 y cuya fecha de entrega será hasta el 30 de octubre de 2024.

Las consultas que tengan a bien formular, podrán realizarlas mediante correo electrónico soporte@superbancos.gob.pa hasta el 30 de septiembre de 2024.



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”

Av. Samuel Lewis, P.H. Plaza Canaima, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - www.superbancos.gob.pa - email: superbancos@superbancos.gob.pa

Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:
<https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=4YT%2BzPR%2F2MiK7pTkZ0IMwY3H%2FZ1DQCKJSIxBzaQyHwg%3D>

Agradecemos al señor (a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,



Amauri A. Castillo
Superintendente

Adjunto: Tabla (SB84)

ARV/ ldc